

BAREMACIÓN MÉRITOS PUESTO DE COORDINADOR Y FORMADOR/EXPERTO DOCENTE.

PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN-GJ EXPTE Nº 2016-03-91EFG-
0040 "RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA VIA VERDE / ALBUDEITE".

PROMOTOR: CONSORCIO DE LAS VÍAS VERDES DE LA REGIÓN DE
MURCIA

Siendo las nueve horas del día diez de marzo de dos mil diecisiete, se constituye en las dependencias de esta entidad el Tribunal Seleccionador para la contratación temporal de un coordinador y formador/experto docente para el Programa Mixto de Empleo y Formación-Garantía Juvenil "Recuperación Paisajística Vía Verde/Albudeite", cuyo ente promotor es el Consorcio Turístico Vías Verdes Región de Murcia, quedando compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don. Juan Pascual Soria Martínez

VOCAL:

Don. Pedro Fernández Corbalán

SECRETARIO:

Don. Jesús López López

En cumplimiento de lo estipulado en las bases de selección, por los miembros del Tribunal se procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que finalmente han sido admitidos para las plazas de coordinador y formador/experto docente, arrojando los siguientes resultados:

COORDINADOR – VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	TOTAL
AGUDO VALDÉS	15	12	2	29
ANDREU HIDALGO	3	6	0	9
BERENGÜÍ HERNÁNDEZ	15	10	2	27
CASTEJÓN MUÑOZ	5,4	7	0	12,4
DE BÉJAR MANZANERA	12	10	1,8	23,8
ESPINAL GALLEGO	0	6	0	6
FERNANDEZ PASQUAU	8,4	10	2	20,4
GARCÍA SAURA	0	10	0	10
GARCIA MARTINEZ	0	10	0	10
GARRIDO ORTEGA	15	10	2	27
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	15	11	3	29
MARTÍNEZ MUNUERA	2,4	10	0	12,4

MIRA ALBERT	12	11	0	23
MOTOS BERNAL	3	10	1	14
ROCA ANGULO	15	10	2	27
SANCHEZ MARTINEZ	8,4	11	2	21,4
SANCHEZ VALVERDE	0	10,8	2	12,8
URBANO ADAMUZ	12	10	0	24

DOCENTE/FORMADOR EXPERTO- VALORACIÓN DE MÉRITOS				
APELLIDOS	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	TOTAL
GOMBAU PASTOR	15	8,4	3	26,4
MORENO ORTIZ	15	11	1	27
MARTINEZ MORCILLO	15	10	1	26
SANCHEZ CEREZO	15	10	0	25
SANCHEZ VALVERDE	12	9	0	21

PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA RECLAMAR VALORACIÓN DE MÉRITOS:

Aquellos aspirantes que deseen formular reclamación contra dicha valoración disponen hasta el día **15 de marzo**, debiéndola presentar en el **Registro General del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia**, habilitado para este Programa, y sito en **Departamento de Intervención del Ayuntamiento de Cehegín, CL/ López Chicheri, nº 5 de Cehegín**. En caso de presentar reclamación en un lugar distinto al indicado, se deberá remitir el mismo día de su presentación **FAX al número 968740003 o Correo Electrónico a la dirección vverdemurcia@gmail.com**, a la atención del Señor **Interventor del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia**.

Murcia, 10 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Don. Juan Pascual Soria Martínez

VOCAL:
Don. Pedro Fernández Corbalán

SECRETARIO:
Don. Jesús López López



VÍAS
VERDES
REGIÓN DE MURCIA